## INFORME DEL GERENTE

Señores

Accionistas de Consorcio Portuario Andino Corpoan S.A. (Corpoan) Ciudad.-

## Estimados Accionistas:

En cumplimiento a lo que disponen los Estatutos y la Ley de Compañías, tengo a bien presentar a consideración de ustedes el informe de labores correspondientes al ejercicio económico comprendido desde del 1º. De Enero del 2012 hasta el 31 de Diciembre del 2012, que reflejan con toda claridad la situación económica y financiera de la compañía.

Hasta el 31 de Diciembre del 2011, Consorcio Portuario Andino Corpoan S.A. (Corpoan), ha registrado y preparado sus Estados Financieros de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC vigentes hasta esa fecha.

Desde el 1 de Enero del 2012 los Estados Financieros se prepararon de acuerdo a las NIIF para Pymes, según el cronograma de implementación a la compañía Consorcio Portuario Andino Corpoan S.A. (Corpoan), le correspondió implementar las NIFF para Pymes en el año 2012, siendo el periodo de transición el año 2011.

Para su análisis y aprobación hago a ustedes la formal entrega de todos los Estados Financieros, correspondiente al Ejercicio Económico del 2012.

Atentamente,

Fabián Prieto B.

REPRESENTANTE LEGAL

C.I.0905093373